



Bulgaria, porque no lo hubiera tolerado ninguno de sus pueblos.

(Se continuará.)

Alicante 8 de Junio de 1877.

SEQUIA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

III.

Las emigraciones tanto en el hombre como en los animales, están sujetas á causas determinadas, siendo la principal de ellas, la falta de alimento. Las aves de invierno, cuando las nieves cubren el suelo del Norte y por los frios les faltan los alimentos, van á buscarlos á los países templados: las codornices, golondrinas y otras especies que pasan el invierno en las márgenes del Nilo y en el Egipto, cuando las aguas cubren el suelo por las crecidas de aquel río, se esparcen por otros países donde los insectos, los cereales y otras plantas cubren sus necesidades. El hombre sigue iguales pasos que los animales: cuando le falta el sustento en su morada, busca otra para remediar la falta, y no pudiendo satisfacer sus necesidades en el punto en que nació, emigra para atender á ellas en otra parte.

Estamos conformes con los principios sentados, en cuanto á la población, por el economista Malthus, respecto á que tanto el hombre como los demás seres del reino animal y hasta los vegetales, solo se propagan en la proporción de los alimentos. Si un terreno ó una comarca puede alimentar solo á mil, la especie, no se propaga mas que hasta dicha suma, y cuando hay exceso ó emigran ó mueren. Si nos fijamos en las aves, se verá que pasa una bandada de perdices y al llegar la época de reproducción, solo quedan una ó dos parejas que son las que puede mantener el suelo en cierta zona. Asilo vemos tambien respecto á las Águilas y á casi todas las especies del reino animal. La consecuencia de ello es, que por causa de la falta de alimentos, si hay un aumento en la especie que no puede subsistir, debe emigrar por fuerza. En nuestra provincia hay un aumento de población comparado con los medios de subsistencia, procedente de la sequia, y de ahí la gran emigración que se observa á la Argelia, país en que casi existen iguales motivos de malestar que en nuestro litoral, porque la sequia ha alcanzado hasta la provincia de Orán, en la que los trabajos del Gobierno están casi paralizados. De modo, que los pobres emigrantes huyen de Scila para caer Caribdis. ¿Hay medio para evitar este mal?

En nuestro concepto si; la administración puede salvarlo todo. Con solo imitar lo que el gobierno francés hace en Argelia, se salva la dificultad: dar trabajo al jornalero y proteger al desvalido. La Argelia estaba sin comunicaciones; en el interior, tal como se hallan hoy los pueblos que se comunican por el interior con los juzgados de Callosa de Ensarriá, Cocentaina y Pego, que apenas tienen veredas para poderse comunicar; y como mas pronto ó mas tarde la administración se ha de fijar en ello, y por necesidad tendrá que abrir caminos, especialmente las carreteras de Benidormig y de Altea á Alcoy, esta explotación debía adelantarse para ocupar á nuestros braceros y evitar la emigración. Ya es una esperanza que el Gobierno haya prometido fijar en los nuevos presupuestos una cantidad para tales atenciones, y de seguro en ninguna época podía ser mejor invertida que en este año próximo económico.

Para la clase productora ó agrícola, debían establecerse bancos en los distritos, como los hay en otros países, con los productos de los pósitos y cajas de ahorro, fomentando á la vez, otras industrias, explotando el trabajo en beneficio de la sociedad, salvando por este medio las necesidades mas ó menos apremiantes.

Vivir solo con el suelo y sobre el suelo es una vida eventual que mas ó menos pronto ha de conducir á la emigración; por lo tanto deben buscarse á mas del suelo otros medios de riqueza para arraigar á los moradores en el país. Ya que hemos alcanzado una época de paz, el gobierno debía organizar los trabajos como los franceses los han organizado en las colonias de Africa, y con el tiempo se verían los grandes resultados á que daría lugar tal procedimiento. Dirán que el mal no se puede remediar en un día; estamos conformes, pero se puede calmar y venir luego los beneficios.

Por de pronto vemos difícil el cobro de las gabelas del Estado conforme se han cobrado hasta ahora, y el gobierno en vista de ello debía suavizar los pagos como se ha hecho en las provincias dominadas por la guerra civil, inundaciones y otras causas, y esto como el fomento de los trabajos, abriendo vias de comunicación, debe hacerse conocer por medio de la prensa y por medio de los representantes de las provincias, sin olvidar por un momento para que venga el remedio sea como fuere. Consigase pues

el objeto sin reparar en los medios y la provincia se mostrará agradecida con aquellos que miran por sus intereses.

Como hemos sabido que muchos de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, están en la creencia de que se permite la sustitución personal por otros medios que los establecidos en el artículo 16 de la ley 10 de Enero último, ó sea entre parientes hasta el cuarto grado inclusive, y entre individuos destinados al ejército activo, licencia ilimitada ó reserva del mismo reemplazo, nos parece oportuno manifestar, que hasta el presente no se han recibido otras disposiciones ni órdenes sobre el particular; y que solo los mozos que sean sorteados para ultramar, podrán además sustituirse por cambio de número con otro individuo de la caja de reclutas, por soldado de cualquiera arma del ejército, por licencia del mismo, cuya edad no exceda de 35 años ó por paisanos de la edad de 20 á 35 años, solteros ó viudos sin hijos, debiendo éstos reunir los demás requisitos que se exigen por el artículo 14 del reglamento publicado por el Ministerio de la Guerra en la Gaceta del día 5 de los corrientes número 153.

Cartas de Madrid confirman la noticia que dimos ayer, referente á haberse dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, que por la Diputación de esta provincia se incluyeran en un presupuesto adicional los gastos para el sostenimiento de las casas de Beneficencia y hospitales que fueron eliminados del ordinario para el próximo año económico, y hasta se dió la enhorabuena á alguno de los empleados que debieron ser sacrificados en virtud de las tan celebradas economías. Ya lo esperábamos nosotros y no solo lo esperábamos, sino que hasta hemos dicho en mas de una ocasión, que no podían ser aprobadas las celebradas economías que la diputación quiso introducir en su presupuesto.

Ayer á las nueve de la noche se reunió en la casa Consulado, la Junta directiva interina de la liga de contribuyentes de esta capital.

Dada lectura del proyecto de reglamento de dicha liga, cuya redacción se habia encomendado al secretario D. N. Canilo Jover, fué aprobado, y se acordó someterle á la aprobación de la Junta general.

Tambien se acordó presentar á dicha Junta general, un proyecto de exposición pidiendo al gobierno la conlona de la contribucion territorial, fundandola en la tenaz sequia que agosta nuestros campos, y que puede considerarse como una verdadera calamidad pública.

Ayer salieron de esta capital para Madrid, los concejales de Ayuntamiento, D. Leandro Bas y Don

Eduardo Orts, que son los encargados por dicha corporación, para gestionar cerca de la empresa del ferro-carril, la rebaja del transporte de las aguas potables que han de conducirse desde Villena.

Descando el Ayuntamiento de Alcoy prestar toda la protección posible al monte de piedad ó caja de ahorros establecida en aquella ciudad, por que indubablemente comprende la importancia y necesidad de esos establecimientos, de acuerdo con la Junta municipal, no menos celosa é interesada en el asunto, ha resuelto cejar por diez años á aquella sociedad un piso en el edificio conocido por la Alondiga, y al efecto ha forzado el oportuno espediente, para obtener la autorización de sus superiores gerárquias.

El martes fué presentada en la mesa de ambas cámaras, por los señores Castelar y Pelayo Cuesta, la exposición que contra el proyecto de ley de imprenta eleva á las Cortes del reino la prensa periódica de España.

Este importante documento que la historia registrará en lugar preferente, tendremos el gusto de publicarle en nuestro número de mañana.

He aquí ahora lo que acerca de su presentación dice nuestro estimado colega *La Iberia*: «La prensa española, representada en ese documento, se apresura á rendir el homenaje de su gratitud al elocuente tribuno de la democracia señor Castelar y al eminente jurisconsulto señor Pelayo Cuesta, que han tenido la bondad de presentar en la mesa del Congreso y en la del Senado respectivamente la exposición que nos ocupa. Nosotros, y con nosotros todos nuestros compañeros, ofrecemos á los ilustres patricios el testimonio de nuestro profundo agradecimiento.» Escusado es decir que EL CONSTITUCIONAL se adhiere en todas sus partes á las manifestaciones de *La Iberia*.

Podemos asegurar sin temor á ulteriores rectificaciones, dice nuestro estimado colega *El Constitucional*, que toda la travesura que viene desplegando la prensa ministerial para introducir la zizafia en las filas del partido constitucional, será en vano. Ni los periódicos del partido, ni ninguno de los hombres más ó menos importantes de nuestra comunión discrepan en nada de cuanto hay acordado.

El tiempo viene desmintiendo con frecuencia las suposiciones de todo género que inventan nuestros adversarios, y sin embargo no escarmentan.

Nada menos dice *La Mañana* que un error impropio de su autoridad y de su talento dice *La Epoca* que ha cometido ayer tarde en el Congreso el Sr. Castelar, porque dijo que la prensa española le habia conferido el encargo de presentar la exposición dirigida por la misma contra el proyecto de ley de imprenta. No el Sr. Castelar, y si *La Epoca* es

la que padece aquí el error, bastante propio de su condicion ministerial.

La prensa toda de España, política y no política, científica y literaria, es la que, representada según solemne acuerdo, suscribe esa exposición, que el eminente tribuno español puso en manos, con gran honra de todos los periodistas, del señor presidente del Congreso. Si *La Epoca* quiere desnaturalizar las palabras del Sr. Castelar, porque en el documento referido no está la representación de los periódicos ministeriales, en ese caso bien pudo decirlo así.

La cotización oficial de nuestros fondos, como dice *Los Debales*, viene acusando una baja constante, que debe llamar muy seriamente la atención del Gobierno y de las Cortes.

Sea por que los tenedores de nuestros valores no vean asegurado en el porvenir el pago de los intereses; sea porque desconfiar que los planes del Sr. Barzanallana garanticen el cuartillo del cupón que vence en Julio próximo; sea por la presión de ciertos intereses del momento, el hecho es que desde que el señor ministro de Hacienda presentó á las Cortes los presupuestos, el consolidado interior viene bajando diariamente hasta el punto que no sabemos dónde va á parar la baja.

Tomando como base la cotización de 30 del mes último, resulta que desde dic o día el consolidado interior ha venido teniendo una depreciación de 10 céntimos diarios, pues desde 11'15 que se cotizó en aquella fecha, ha descendido hasta 10'75, sin que apenas hubiera aver tomadores. Creemos que esta cifra es demasiado elocuente para que deje de llamar la atención del Gobierno, pues ni la deuda de Turquía á pesar de la guerra que mantiene, se halla en tan desventajosas condiciones.

Un diario centralista hablaba el martes de la gran animación que se observaba en los círculos políticos, de la preocupación seria que se notaba entre los ministeriales, y finalmente, de que en el mar de la situación hay marejada de fondo.

*La Correspondencia* contesta por su parte que semejantes rumores no producen efecto, y de sus palabras se deduce que, en concepto de los ministeriales, las cosas no pueden ir mejor.

Es lástima que el país opine en sentido totalmente opuesto.

En todos los círculos políticos se asegura que el señor ministro de Marina hace cuestion de Gabinete la aprobación del presupuesto de su departamento.

Por lo que se vé el Sr. Antequera prepara su retirada.

La *Gaceta* del martes publica el decreto y reglamento para el reemplazo de las bajas de los ejércitos de Ultramar. El sorteo se verificará con destino á dichos ejércitos entre los mozos que ingresen en las cajas de recluta correspondientes al actual reemplazo.

El máximo de hombres que ha de obtenerse ha de ser el de 20.000, ó sea el 30 por 100 del ingreso total. Los individuos cuyo destino fuere servir en Ultramar, marcharán á sus casas en el mismo día del sorteo con licencia ilimitada, á excepción de los destinados al ejército de Filipinas, respecto á los cuales se dictará orden especial separada. Los primeros marcharán á Cuba y Puerto-Rico cuando se haga necesario el envío de fuerzas.

Oímos ayer afirmar, dice *La Mañana*, á persona de mucha importancia en la

- Número 3.679.—Id.—Garrapinillos, D. Joaquin Du rte, 3 id. vino.
- Núm. 3.680.—Id.—Bárboles, D. Pascual Diez, 3 idem vinagre.
- Núm. 3.681.—Id.—Zaragoza, D. Pablo Diaz del Rio, 12 idem id. y vino.
- Núm. 3.682.—Id.—San Meteo de Gállego, D. Juan Antonio Domeque, 3 idem vino.
- Núm. 3.683.—Id.—Longares, D. Martin Dominguez 2 idem idem y vinagre.
- Núm. 3.684.—Id.—Morata de Jalon, El mismo, 4 idem tinto.
- Núm. 3.685.—Id.—Aladren, D. José Domingez, 3 idem idem.
- Núm. 3.686.—Id.—Bureta, D. Juan Dominguez, 3 idem idem.
- Núm. 3.687.—Id.—Pina, D. Mariano Delaso, 3 idem idem.
- Núm. 3.688.—Id.—Morata de Jalon, D. Andrés Daní, 4 idem idem.
- Núm. 3.689.—Id.—Villarroya, D. Domingo Diez, 3 idem idem.
- Núm. 3.690.—Id.—Cas-rejon de Alarbe, D. Bartolomé Dominguez, 6 idem idem.
- Núm. 3.691.—Id.—Cariñena, D. Valero Deloy, 6 idem idem y mistela.
- Núm. 3.692.—Id.—Borja, D. Joaquin Durango, 6 idem idem y blanco.
- Núm. 3.693.—Id.—Monzalbarba, D. Simom Diez, 11 idem id. y vinagre.

- Núm. 3.694.—Zaragoza.—Monzalbarba, D. Pedro Diez Miasca, 9 idem idem.
  - Número 3.695.—Id.—Almonacid, D. Mariano Ez-querra, 3 idem seco.
  - Núm. 3.696.—Id.—Salillas, D. Francisco Envid, 4 idem tinto.
  - Núm. 3.697.—Id.—Fuendejalón, D. Manuel Enciso, 3 idem seco.
  - Núm. 3.698.—Id.—Id., D. Domingo Enciso, 3 idem idem.
  - Núm. 3.699.—Id.—Lumpiaque, D. Enrique Escue, 4 idem comun.
  - Núm. 3.700.—Id.—Id., D. Manuel Escue, 3 idem idem.—Total 18.437.
- Madrid 15 de Abril de 1877.—El Comisario, José Emilio de Santos.

Relacion de las entradas de productos en el día de ayer.

- Núm. 3.701.—Zaragoza.—Almonacid, Sres. Zuritanga y compañía, 16 botellas de vino dulce y seco.
- Núm. 3.702.—Id.—Lumpiaque Doña Tomasa Echevarría, 4 idem idem comun.
- Núm. 3.703.—Id.—Escatron, D. Antonio Embi, 3 idem anisete.
- Núm. 3.704.—Id.—Morata de Jalon, D. José Estúa, 4 idem vino tinto.

- Núm. 3.735.—Zaragoza.—Luceni, D. Leon García, 1 idem tinto dulce.
- Núm. 3.735.—Id.—Fuendejalón, D. Pedro García, 4 idem seco.
- Núm. 3.737.—Id.—Id., D. Francisco Galvete, 3 idem idem.
- Núm. 3.738.—Id.—Id., D. Angel García, 4 idem dulce.
- Núm. 3.739.—Id.—Ateca, D. Crispin García, 4 idem tinto.
- Núm. 3.740.—Id.—Añón, D. Ignacio Garchitorena, 4 idem idem.
- Núm. 3.741.—Id.—Id., D.ª María Gal'n lo, 3 idem idem.
- Núm. 3.742.—Id.—Ateca, D. Ramon Yerza, 4 idem idem.
- Núm. 3.743.—Id.—Lucena, D. Eusebio García, 4 idem idem.
- Núm. 3.744.—Id.—Id., D. Hermenegildo García, 4 idem idem.
- Núm. 3.745.—Id.—Id., D. Manuel García Andrés, 4 idem idem.
- Núm. 3.746.—Id.—Ateca, D. Inigo García, 4 idem idem.
- Núm. 3.747.—Id.—Paniza, D. José García Lopez, 3 idem blanco.
- Núm. 3.748.—Id.—Luceni, D. Leon García, 3 idem tinto dulce.
- Núm. 3.749.—Id.—El Pozuelo, D. Pedro José Jimenez, 4 idem idem.

situación, y que se decía perfectamente enterada, que el Sr. Bld. y en se ha decidido por fin a aceptar el cargo de gobernador del Banco, saliendo de tal manera de la situación poco clara en que se halla colocada.

Como supondrán nuestros lectores, no garantizamos tal afirmación.

El voto particular que sobre el proyecto de ley de caza sostendrán los señores Gujarró, Pérez Zamora y Rivas, está concebido en los términos siguientes:

«Los dueños particulares de las tierras destinadas a vedados de caza, y que están realmente cercadas ó acotadas con arreglo á la ley, tienen derecho á cazar en ellas libremente en cualquier tiempo del año, siempre que no usen reclamos de otros engaños á mayor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes.

Los dueños ó arrendatarios de estas últimas podrán denunciar las infracciones cometidas que se castigarán con multa de cinco á 25 pesetas ó indemnización del daño causado, que será en todo caso el quintuplo del valor de las piezas muertas.

En los mismos términos podrán cazar en las tierras á que se refiere el artículo anterior, los que no sean sus dueños, con licencia de éstos por escrito.

¿A qué ha obedecido, pregunta *La Mañana*, el que ayer se interrumpiese la discusión de los presupuestos, dedicando toda la sesión, con olvido de lo acordado, al debate sobre la ley electoral?

Doctores tiene la iglesia ministerial que sabrán responder; pero de seguro no lo harán. La respuesta puede tener graves inconvenientes.

Lo que no puede ocultarse, dice nuestro colega, es que la urgencia ha nacido de momento, y que forma contraste con la excitación hecha al Congreso en la sesión anterior por el ministro de Hacienda para la rápida discusión de los presupuestos.

Lo que es serio, lo que es trascendental en política ejerce siempre poderosa influencia.

## NOTICIAS GENERALES.

Ha sido declarado cesante el gobernador civil de Toledo, para cuyo mando está nombrando el de Málaga.

A Málaga va el de Segovia, y para esta provincia está nombrado el oficial de secretaría del ministerio de Fomento, señor Lozano.

Los jefes y oficiales que han sido residienciados en varios puntos de la Península, saldrán para su destino de hoy á mañana.

Créese que el sábado próximo se discutirá en el Congreso la proposición del marqués de San Carlos contra las corridas de toros.

Es esperada en el puerto de Málaga, donde fondeará dentro de breves días, la escuadra acorazada alemana, compuesta de las fragatas *Prusia*, *Federico Carlos*, *Alemania*, *Kaiser* y de un aviso de vapor.

Segun informes de *El Imparcial*, el Sr. Escosura combatirá en el Senado la proposición de ley presentada por el señor baron de Covadonga.

Ha salido de la Martinica para Cartagena la fragata *Arapiles*.

El miércoles tuvo lugar la vista de la denuncia del *Parlamento*, que ha sido brillantemente defendido por el se-

ñor Gamazo. El fiscal ha pedido veinte días de suspensión.

Nuestro colega *La Patria* ha sido condenada á treinta días de suspensión. Lo sentimos.

En Barcelona han sido presos un comandante y dos oficiales del ejército que estaban en situación de reemplazo.

Habiendo ocurrido algunos inconvenientes en varios gobiernos civiles de provincia respecto á la manera de conceder pasaportes á los deportados cubanos, el ministerio de la Gobernación ha dictado una circular disponiendo el trámite que ha de seguirse para otorgar dichos documentos á los que los solicitan.

S. M. el Rey y S. A. la princesa de Asturias visitaron el martes á su tía la infanta doña Cristina.

Después visitaron S. M. y A. el Asilo de San Bernardino.

Por noticias de la Habana que alcanzan al 21 de mayo, se sabe que el general Martínez Campos, habia llegado á Santiago de Cuba.

Angel Urzua y Urzua, reo de asesinato cometido en la persona de la señora viuda del general Pierrard, preso en la Habana y conducido á la penitenciaría por orden del general Jovellar, llegó el miércoles á Madrid, siendo conducido á la cárcel á disposición del señor ministro de Ultramar, á quien lo ha remitido aquella autoridad superior militar.

En esta semana volverá á reunirse en Palacio, bajo la presidencia de Su Magestad, la comisión exploradora de Africa.

S. A. R. el duque de Montpensier, regresará esta semana á Randa, de su viaje á París.

Parece que el proyecto de ley sobre instrucción pública no se discutirá en la actual legislatura, á pesar de que hay algunas personas que gestionan activamente para que se discuta, y hasta se dice haberse ofrecido que se haría.

El ayudante del rey, brigadier señor Velasco sufrió el miércoles por la mañana una caída del caballo que montaba y de cuyas resultas ha sufrido graves contusiones.

En la próxima semana tomará asiento en el Congreso el Sr. Echegaray.

Una de las muchas cosas notables que ha de ofrecer la próxima Exposición de París, será una orquesta femenil, organizada en Austria, la cual ha de constar de 80 profesoras, teniendo una tercera parte del instrumental de viento.

El capitán general de los ejércitos, señor marqués de Novaliches se dispone á emprender en breve su expedición veraniega.

## SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á la plaza de magistrado de la audiencia de Valladolid, á D. Juan Alvarez de Sotomayor; á otra de la de Zaragoza, á D. Felipe Antonio de Arroche, y nombrado para igual cargo de la de Pamplona á D. Norberto Romero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto dictando reglas para la inversión del importe de las redenciones del servicio militar.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto declarando cesante á D. Luis Alonso Colmenares, jefe del departa-

mento de liquidación de pensiones civiles, nombrado para esta plaza á Don Agustín Genou.

Otro nombrando jefe de la administración económica de la provincia de Madrid á D. José María Gonzalez.

Otro nombrando segundo jefe de la contaduría Central á D. Juan Oriol, administrador de la económica de Valencia, y para esta plaza á D. Joaquín Pacheco.

Real orden disponiendo que el sorteo para la amortización de los títulos de la Deuda amortizable al 2 por 100 exterior emitidos y aplicados hasta el 15 del actual, se verifique ante la junta de la Deuda pública el día 30 del corriente.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Centro telegráfico—París 4 (recibido el 5)—Se espera en esta al ex-presidente de los Estados Unidos, general Grant.

Como anunció, llegó hoy el príncipe de Gales.

Viena 4.—Carece de fundamento la noticia circulada por la prensa inglesa de que el sultan desea una entrevista con el czar.

Londres 4.—La plaza de Kars está siendo objeto de un ataque decisivo y enérgico por parte de los rusos.

Se espera al conde de Schouwaloff.

Ateas 4.—Continúa el entusiasmo por la guerra. Esta, sin embargo, no será un hecho por parte de Grecia, mientras los rusos no pasen el Danubio.

París 4.—La vigilancia que Austria ejerce sobre Serbia ha exaltado mas á los partidarios de la guerra.

Se espera una nueva sublevación en el Cáucaso.

Viena 4.—Todo está dispuesto en Austria para ocupar á Belgrado tan pronto como Serbia declare la guerra á Turquía.

París 4.—La casa de los Sres. Cahen d'Ambers ha perdido 350.000 francos efectivos en el robo de títulos italianos y egipcios ocurrido en Calé.

Londres 5.—Los turcos bombardean á Guurghero.

Los cristianos y mirdhytas se disponen á atacar á los montenegrinos.

Viena 5.—Mañana se declarará el estado de sitio de la Rumanía.

Las aguas del Danubio han vuelto á su nivel ordinario.

Los rusos se concentran con rapidez así como los turcos.

Nada se sabe con certeza sobre la toma de Djantchara por los turcos, anunciada por estos.

París 5.—Se ha prohibido á la prensa otomana el que se ocupe de los movimientos del ejército turco.

Agencia Fabra.—San Petersburgó 5 (tarde).—Los rusos se disponen á establecer un campamento en la frontera austriaca.

Constantinopla 5 (tarde).—Los turcos han bombardeado á Sotchi el día 2 de junio.

Tiflis 5 (tarde).—Los rusos ocupan los desfiladeros de Soghar, Pdich y Castagilisa.

Dos fuertes divisiones rusas marchan sobre Erzeround.

Las inundaciones y los calores hacen padecer mucho al ejército ruso.

Se han observado algunos casos de tifus y disentería.

Constantinopla 6.—Una carta del patriarca de la secta llamada ortodoxa recomienda á todos los que pertenecen á la ortodoxia una completa fidelidad al sultan.

El general Suleimah se ha apoderado

de importantes fortificaciones del Montenegro.

El general Alisab se ha apoderado tambien de ciertas posiciones ventajosas.

## GACETILLAS.

Lotería.—Hé aquí los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo celebrado en Madrid el día 6 del actual.

Con 500.000 pesetas, el número 142; con 250.000 id. el 6.067; con 125.000 id. el 10.809; con 50.000 id., el 2.413, y con 25.000 id., el 3.563.

Abogado.—Nuestro ilustrado amigo, el conocido juriscónsulto, y juez de primera instancia de término, cesante, D. José Lizou de la Carcel, ha abierto su bufete en la ciudad de Orihuela, calle de San Pascual.

Capilla Evangélica.—En la villa de Crevillente de esta provincia, acaba de establecerse una capilla Evangélica.

Horror.—Hallándose en la mañana de ayer un sugeto en las inmediaciones del castillo de San Fernando, observó que un perro escarbaba la tierra recién removida, y vió que sacaba la cabeza de un niño que habia sido enterrado allí. Inmediatamente dió parte á la autoridad, y llegando á conocimiento del Juzgado de primera instancia, se trasladó al punto indicado comenzando á practicar las diligencias oportunas, despues de haber dispuesto la traslación del cadáver al hospital de San Juan de Dios.

Crónica de Alicante.—Hemos recibido la entrega 15 de esta interesante publicación que está dando á luz el cronista municipal de esta ciudad, don Rafael Viravens; y en la cual sigue describiendo la iglesia de Santa María, acerca de cuyo edificio consigna varios datos en extremo curiosos. Entrando despues á ocuparse del reinado de Felipe II en el que se verificaron varias mejoras en esta capital, trata el autor de una escursión verificada por los moros en las playas de La Albufereta.

A dicha entrega acompaña una lámina que representa la vista del pantano de Tibi; para cuya colocación como para la de las demás láminas que ilustran la obra se publicará á su debido tiempo la correspondiente plantilla.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado simular el *Agua Florida de Murray y Lanman*, pero triste y ridículo fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sino una combinación de los mas raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el *Agua Florida de Murray y Lanman*, una fama imperecedera como ella en sí. Se previene á los compradores el observar que las palabras *«Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New-York,»* estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna se legitima.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de don Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Jamones.—Los hay muy superiores y á precio económico. San Fernando 18 almacén.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos: por la deliciosa harina de salu, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plinkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curación n.º 65.314.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debió á la virtud de la *Revalenta*.—A Bruneliero, presbitero.

Curación n.º 78.364.—Del señor y de la señora Legey, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación n.º 68.474.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pe ro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predico, confiesa, visita enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 25 libras, 300 rs.

Los *bischochos* de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

De Barry y Compañía, calle de Valverde n.º 4, Madrid.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Salustiano.

SANTO DE MAÑANA.—San Feliciano.

## ULTIMA HORA.

### TELEGRAMA.

Madrid 7 5-50 tarde.

En el Congreso sigue la discusión de los presupuestos. El Czar ha llegado á Ploesti. Han comenzado los preparativos para el paso del Danubio.

Bolsa C. . . . . 10 90.

Madrid 7 10-5 noche.

Hoy se ha verificado el sorteo de la lotería a emana en Brunsvic. El número 28 028 ganó el premio principal, que asciende á reales, un millón y medio. Grandes premios de 45 598 reales y 750,000, han correspondido á España.

### ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**COLEGIO LA EDUCACION**  
dirigido por  
**DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,**  
con la cooperacion de ilustrados profesores  
calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,  
ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sorteo-mudos.—Clase de a lomo: guitarra, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas particularidades, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

**GONORREAS.**  
LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,  
del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar rápidamente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

**NO MAS ASMA.**  
Los cigarrillos indios

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarrros, tos, opresión, neuralgias, etc., los han usado. Hice desaparecer estas enfermedades por crónicas é inveteradas que sean, tomándolos por algunos días.

30 a los de maravillosos resultados hacen su mejor recomendación.—Caja 10 reales. Tomando doce cajas, 20 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de M. y F. M., calle Mayor, n.º 1

**PERFUMERIA.**

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

**FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA**  
DE  
**DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.**  
plaza de Isabel II (antes de las Barcas)  
ALICANTE.

**LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.**

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia  
**GAANDIAN MOLLEN COFFEE.**  
(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

Este antidoto es el remedio mas eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como protectoral y como regulador del sistema nervioso, son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarrros, ronqueras, constipados, etc.: dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flujos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo, se curan con este maravilloso específico, las cinco ó seis dias de uso para que desaparezcan las TOSAS mas arraigadas y fuertes.—Precio: 40 reales paquete. Se vende en las principales farmacias de España.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. J. Carlos Bellido, plaza de Isabel II.  
Depósitos: Albacete, Martínez.—Almería, Vivas.—Cartagena, Rizo.—Castellón, Fahregat.—Málaga, Prolongo.—Murcia, López.—Mallorca, Bestar.—Mahón, Sintés.—Valencia, Andrés y Fabia.

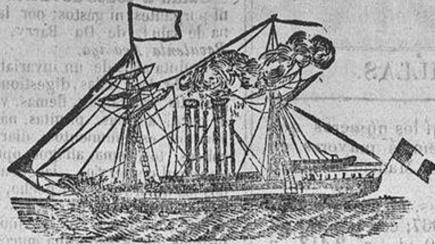
Depósito Central.—Gonzalez y Compañía, San Bartolomé, 20, principal, Madrid.

pidiendo al Depósito Central de tres paquetes en adelante, y acompañando el importe en branza ó le ytra-sos sellos para el franqueo y certificado, rebaja el 45 por 100.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

**Gran depósito de camas de hierro**  
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION

POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Coruña, De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

Table with columns for destination (BAHIA O RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, A VALPARAISO, A RICA ISLAY O CALLAO) and fare (PRECIO DE LOS BILLETES) for different classes (1st, 2nd, 3rd).

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Tratamiento imborrable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. F. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo, Santapola. D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia. Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos.

Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura las tumores blancos, alifaxes, nequias, reumac cronicas, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, coxeras antiguas producidas por torzon, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior a todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como las herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PEPSINE BOUDAULT

La pepsina es el principio que preside a la digestion tanto del hombre como del animal y como casi todos los desórdenes de esta proviene ya de la insuficiencia, ya de la alteracion de este principio, Mss. Corvisart y Boudault han tenido la feliz idea de suplir la pepsina que nos falta con una pepsina que preparan tan pura como inalterable. Por tan notable descubrimiento y por la superioridad de sus preparaciones M. Boudault ha obtenido las primeras medallas en las Exposiciones internacionales de 1867, 68, 72, 73 y Filadelfia 1876. La pepsina Boudault se usa con el mayor éxito hace mas de veinte años en las enfermedades de dispepsia, gastritis, gastralgias, digestiones lentas ó penosas, falta de apetito, jaquecas, pituitas, disenteria, vómitos y otros desórdenes de la digestion. Pueden tomarla los enfermos bajo la forma de elixir.—Polvos (frasco de 30 gramos).—Pildoras. En París: A. HOTTOT et C.º, 7 Avenue Victoria.—En Madrid: Ventas por mayor para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo 31.—Por menor, en Alicante, D. José Bellido.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE

de la Compañia fabril

SINGER,

5, ALMAS, 5.



Sancti en el mecanismo.

Hermosura y fuerza en el trabajo.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS! PIDANSE CATÁLOGOS

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar nada por entrada! 10 por 100 de descuento al contado.

La prodigiosa actividad fabril de esta Compañia y la facilidad extraordinaria de construccion y grandes ventas, le permiten construir las maquinas a un precio reducidísimo.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PRECIOS Y CONDICIONES AL ALCANCE DE TODOS.

Máquinas de mano de pedal y brazo.

Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

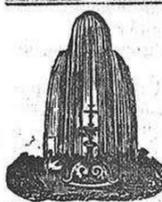
Ojo con las imitaciones!

ÚNICA CASA EN ALICANTE.

5, ALMAS, 5.



El acreditado dentista de la Real casa que lo es DON JUAN PEREA, residente en esta poblacion por espacio de 15 años, acaba de llegar de Madrid con un abundantísimo surtido de géneros de su profesion, con los cuales podrá confeccionar sus obras mas baratas que ninguno otro de su clase. Grandes son los adelantos que se han hecho en esta facultad, de los que se encuentra dicho profesor al corriente, igualmente de todas las operaciones de la boca por difíciles que sean, sin causar al paciente la menor molestia. Hay de venta elixires de diferentes clases, cepillos de diferentes formas y cajas de polvos para los dientes. Vive calle de Labradores, núm. 1, frente a San Nicolás.



Agua Florida

DE

MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañero, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

ACADEMIA

de contabilidad, francés

Y CALIGNAFIA.

El dia 25 del corriente se abre una en la calle de Mendez Nuñez, núm. 33, piso segundo, en la que se enseñará teórica y practicamente las indicadas asignaturas.

Método especial para aprender el francés a viva voz en cuarenta lecciones, reforma de letra con prontitud y perfeccion.

Se dan lecciones a domicilio por módicos honorarios.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.

El Amalia.

Salde este puerto directamente para Oran todos los martes a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá San Fernando 25.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes a las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Facs hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Nieta.

Saldrá el 9 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

Suerte y bienestar!!

7 Millones 476,120 Marcos oro alemán

37 Millones 350,000 Reales oro

importa el total de los premios de la Gran Lotería de dinero garantida por el Estado alemán de Hamburgo, cuyo establecimiento merece todo el interés del público. El mismo contiene solo 79,500 billetes de los cuales 42,000 de seguro han de ganar. Todos los 42,000 premios son decididos en 7 divisiones. Los sorteos de todas las divisiones estaran concluidos ya dentro de algunos meses.—Entre los 42,000 se hallan los siguientes premios principales, a saber un premio mayor y prima en el caso mas dichoso de

375,000 ó sean 1,875,000

Marcos alemanes en oro

Reales en oro

Table showing prize amounts in Marks and Reals. Columns: especialmente premios de, Marcos, Reales, Marcos, Reales.

y muchos de Marcos 15000, 12000, 10000, 8000, 6000, 5000, 4000, 2400, 2000, 1500, 1200, 500 etc. etc.

Contra remesa de letras si Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien de sellos de correos españoles del importe de

Reales 180 por un billete original entero

Reales 90 » medio billete original

envia la casa banca abajo firmada por correo estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y para las 3 primeras divisiones a todos puntos de España. Para las demas divisiones los billetes estaran tambien a disposicion de los interesados segun el plan, de suerte que puedan participar en todos los sorteos. Cada participante recibirá el detallado programa oficial del sorteo y despues de los sorteos de premios todo jugador recibirá la lista oficial de los premios y los importes ganados se mandan con prontitud y discrecion. Mis estendidas relaciones con ese pais me ponen en estado de remitir en oro español a los premiados los importes ganados a su paradero o cualquiera que fuere.

Mi casa existe desde 1820 y muchas veces ya desembolsó a los jugadores los premios grandes del importe de Rs. 1,300,000, 1,350,000, 1,270,000, 1,125,000, 915,000, 900,000, 780,000, frecuentemente 780,000, 750,000, 600,000, 450,000, con mucha frecuencia 390,000, 300,000, 240,000, 200,000, 180,000, 125,000, 100,000, 75,000 etc.

A 16 de mayo del año corriente fué ganado y desembolsado por mi a un cliente el premio mayor de Marcos 252,400, ó sean Rs. 1,262,000 con cuya cantidad se hubo sacado el no. 343. Este resultado valió a mi casa la fama de ser la mas afortunada.

Por eso suplico al apreciable público dirigirme sus órdenes directamente para el próximo sorteo que se fijó oficialmente para los dias

13 y 14 de junio del a. c.

Laz. Sams. Cohn,

EXPENDICION PRINCIPAL Y CASA BANCA.

HAMBURGO (Alemania del Norte).

Las cartas llegan de todos puntos de España a Hamburgo en 80 horas.—La correspondencia es hecha en castellano.

Licor del Perú de Rojas.

Se elabora en Bolivia con el erythroxylum coca en estado fresco, y se emplea como preservativo de muchas enfermedades y como curativo de las del sistema nervioso, del muscular y de las membranas mucosas. Reemplaza con ventaja a todos los tónicos, y exteriormente obra mejor que el árnicu en las contusiones. Tiene propiedades parecidas a las del haschis y muchos médicos le llaman licor de larga vida.

Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Claudio Coello, 24.

En Alicante, se vende a 20 reales frasco en la farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapapeles, cigarreras con música, petacas, carteras, porteros, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

calle Mayor, núm. 22, Alicante.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasi nándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende a 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada a la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

HIERRO BRAVAIS

HIERRO DIALISADO BRAVAIS. Hierro líquido en gotas concentradas. EL UNICO LIQUIDO de TODO ACIDO. Sin olor sin sabor. Su uso, dicen todas las celebradas medicas de Francia y Europa. No produce ni constipacion ni diarreas, ni cansancio de estómago; ademas, no entorpece nunca los dientes. Es el mas adoptado en todos los hospitales. 3 Medallas en las Exposiciones. Cur radicalmente ANEMIA CLOROSIS ABATIMIENTO, EXTENUACION FLORESCENCIAS, DEBILIDAD DE LOS NIÑOS, etc. Es el mas económico de los ferruginosos, pues un frasco dura mas de un mes. R. BRAVAIS et Cie, 13, rue Lafayette, Paris. (Desconfiar de las imitaciones y exigir la marca de fabrica y firma.) ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA. En MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Miden 125 centímetros de diámetro y 5 metros de largo con su hervidor interior de 60 centímetros diámetro, siendo el grueso de la plancha 4 2 milímetros. Con poco gasto se puede convertirlas en 25 caballos de fuerza cada una.

Para mas pormenores dirigirse a los talleres de construccion de máquinas y calderas de vapor de Enrique Morris, Grao de Valencia.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañia de Seguros reunidos.

SEGUROS MARÍTIMOS.

La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañia por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantia para los señores asegurados.

Las condiciones de sus pólizas favorecen a los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete a pagar por completo todas las averias, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas.

Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

GALDERAS DE VAPOR.

Se venden 3 de 15 caballos de fuerza, sistema cornish, precio 2,500 pesetas cada una.